+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
administracion@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU PY

Asunción, 31 de octubre de 2011.-

SFP/DGAF/DC/N°239/11

Señora
Lic. Sully R. Cabrera A., Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de la Función Pública
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones, inició el proceso de Contratación Directa para locación de inmuebles (Renovación), siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"; la Ley de Presupuesto y su Decreto Reglamentario; la Resolución 59/07 "Por la cual se Reglamenta el Procedimiento, se establecen criterios y se dispone la modalidad de adjudicación directa para la locación de bienes inmuebles, establecida en el Art. 44 de la Ley 2051/03", de fecha 6 de febrero de 2007 emanada por la Dirección General de Contrataciones Públicas y la Ley 3439/07 que modifica parcialmente la Ley N° 2051/03.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales mencionadas precedentemente, el procedimiento de inicio de llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Expediente Nº 363.476, ID N 224904 habiéndose cursado vía correo electrónico y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes en forma no restrictiva.

De acuerdo al acta N° 38/11 de fecha 18 de octubre de 2011, se procedió a la apertura del sobre de presupuesto donde se presentó la siguiente firma oferente que se describe en el cuadro siguiente:

Para el ítem 1.
El Oferente Gorostiaga Inmobiliaria S.A ha presentado la oferta correspondiente al Alquiler de la Oficina CCC Nº 12-0053-01, ubicado en Constitución esq/ 25 de Mayo.

Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Locación de Inmueble (renovación) oficina de la Secretaría de la Función Pública.Sede 1. Constitución esq/25 de Mayo C.C.C.Nº 12-0053-01	Mensual	24	14.867.500	356.820.000
	Total General			**356.820.000**

Por tanto, conforme a las previsiones de la Ley de Contrataciones Públicas, este procedimiento se halla ajustado a lo señalado en la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 59/07.

+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 985
Constitución esquina 25 de Mayo
administracion@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU PY

En ese sentido la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública solicita la aprobación del presente informe y recomienda la adjudicación a favor de:

Gorostiaga Inmobiliaria S.A., con RUC Nº 80022185-0 por el monto mensual de guaraníes catorce millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos (Gs. 14.867.500), totalizando la suma de guaraníes trescientos cincuenta y seis millones ochocientos veinte mil por 24 meses, que será abonado al Periodo Fiscal 2011 y 2012, la suma de ciento setenta y ocho millones cuatrocientos diez mil (Gs. 178.410.000) será abonada conforme al presupuesto correspondiente al periodo 2011 y la suma de ciento setenta y ocho millones cuatrocientos diez mil (Gs.178.410.000) que será abonada conforme al presupuesto correspondiente al Periodo Fiscal 2012; formando parte del contrato de locación de inmueble individualizado con la Cuenta Corriente Catastral Nº 12-0053-01., que sirve de asiento de las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en las calles Constitución esq/ 25 de Mayo.

Salvo mejor parecer,

Presidencia de la República del Paraguay

Lic. Shirley Cassignol N.
Unidad Operativa de Contrataciones